

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

31346 *TALLAS GRANDES, SOCIEDAD LIMITADA
GRAN TALLA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
JAVIER BAZÁN PÉREZ*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de 1579/2008 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Clara Avilés Señoret contra Tallas Grandes, Sociedad Limitada, Gran Talla, Sociedad Limitada Unipersonal, y Javier Bazán Pérez, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha quince de octubre de dos mil nueve, por el que se declara a Tallas Grandes, Sociedad Limitada, Gran Talla, Sociedad Limitada Unipersonal y Javier Bazán Pérez, en situación de insolvencia legal total por importe de 3.137,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 22 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A090077232-1